

MARTES, 22 DE ABRIL DE 2014 - BOC NÚM. 76

6.SUBVENCIONES Y AYUDAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

SECRETARÍA GENERAL

CVE-2014-5552 *Resolución de 9 de abril de 2014 por la que se hacen públicas subvenciones para asociaciones y entidades privadas sin ánimo de lucro, para actividades destinadas a alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad auditiva severa y discapacidad intelectual por síndrome de Down, escolarizados en centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Cantabria en el año 2013.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado Sexto, de la Orden ECD/108/2013, de 29 de agosto, por la que se establecen las bases reguladoras y se convocan subvenciones para asociaciones y entidades privadas sin ánimo de lucro, con el objeto de que desarrollen actividades destinadas a los alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad auditiva severa y alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad intelectual por síndrome de Down, escolarizados en centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Cantabria en el año 2013, y en cumplimiento de las funciones atribuidas a esta Secretaría General en el artículo 58.2 de la Ley 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, se acuerda publicar en el B.O.C., para general conocimiento, las subvenciones concedidas por resolución del Excelentísimo Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deporte de 20 de noviembre de 2013.

Beneficiario: FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PERSONAS SORDAS DE CANTABRIA (FESCAN).

Proyecto: Programa de apoyo dirigido al alumnado con discapacidad auditiva de Cantabria.

Cantidad concedida: 47.000,00 €.

Crédito presupuestario: 2013 09.07.323A.484.01. Programas de Atención a la Diversidad.

Beneficiario: FUNDACIÓN SÍNDROME DE DOWN.

Proyecto: Proyecto de apoyo a la inclusión del alumnado con síndrome de Down en los centros educativos de Cantabria.

Cantidad concedida: 30.000,00 €.

Crédito presupuestario: 2013 09.07.323A.484.01. Programas de Atención a la Diversidad.

Santander, 9 de abril de 2014.

El secretario general de Educación, Cultura y Deporte,
Francisco Acero Iglesias.

2014/5552

CVE-2014-5552